

PLAZA DE TOROS DE MADRID



EL DOMINGO 15 DE MARZO DE 1925

se verificará, si el tiempo no lo impide, una

CORRIDA DE NOVILLOS

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS NOVILLOS** (de desecho de venta y defectuosos), con divisa azul y blanca, de la acreditada ganadería de los Herederos de

D. José de Domecq
de Jerez de la Frontera (Cádiz).

LIDIADORES

PICADORES.—Francisco Vega (Aceitero), José Jiménez (Lobatón); Eladio Abia, Pedro López; José Pérez y Mariano Albercicio (Trajinerito).—**PICADORES DE RESERVA:** Agustín Crespo (Crespito) y Antonio Vega; en el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Manuel Alvarez (Andaluz)
Lorenzo de la Torre
Lorenzo Franco

de Zaragoza (Nuevo en esta Plaza)

BANDERILLEROS.—Emilio Rangel (Niño de la Audiencia) y Rafael Moyano; Pablo Baos (El Sordo) y Daniel Benito; Julián Ramos (Pacorrillo) y José Gracia (Mellaíto).

La corrida empezará a las **TRES Y MEDIA**

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

La brillante banda de música del Regimiento de Saboya amenizará el espectáculo

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros, y lo preceptuado en los artículos 48, 49, 50, 51, 98, 66, 88 y 106 y demás del Reglamento oficial de las corridas de toros, novillos y becerros, aprobados por Real orden de 9 de febrero de 1924.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES	Pesetas	LOCALIDADES	Pesetas
Tendidos		Gradas	
Barreras	5.25	Delanteras	4.75
Contrabarreras y delanteras	4.75	Filas, tabloncillos y balconcillos ..	2.60
Filas, tabloncillos y balconcillos ..	2.90	Andanadas	
Meseta del Toril		Delanteras	3
Delanteras	5.25	Filas, tabloncillos y balconcillos ..	1.70
Filas 1. ^a y 2. ^a	2.90	Palcos	
Balconcillo, delanteras	5.25	Con diez asientos	32.50
Filas	2.90		

Los billetes para esta corrida se venderán el *sábado 14*, en el despacho establecido en la **calle de Tetuán, 5**, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete; los billetes sobrantes se expendrán el *domingo 15*, día de la corrida, en el referido despacho, de diez de la mañana a tres de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde la una y media en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Se advierte que después de comprados los billetes no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida, y los niños que no sean de pecho necesitan billete.